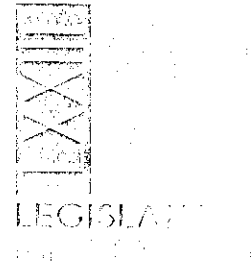




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



Acta número 001/2018

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 28 veintiocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de Recepciones del Congreso del Estado, ubicado en la calle Avenida Francisco I. Madero número 97, Centro Histórico de esta ciudad, las Comisiones Unidas de Gobernación y de Puntos Constitucionales, integradas de la siguiente forma, los diputados **Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Antonio García Conejo, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación, y los diputados **Rosa María de la Torre Torres, Miguel Ángel Villegas Soto, Jeovana Mariela Alcántar Baca, Manuel López Meléndez y Mary Carmen Bernal Martínez**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación del Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se declara procedente la denuncia de Juicio Político, presentada por diversos ciudadanos, en contra del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, Licenciado José Antonio Arellano Medina, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó que existe quórum para dar inicio con la reunión.

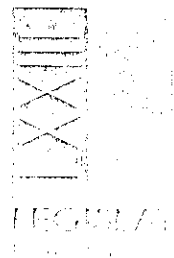
Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leída la orden del día por parte del diputado presidente, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer un agregado u observación.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó a los Secretarios técnicos dieran lectura al Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se declara Procedente la denuncia de Juicio Político, presentada por diversos ciudadanos, en contra del C. P. José Luis López Salgado, Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, a fin de saber si alguno de los diputados presentes tuviera alguna duda o aportación, procediendo a darse lectura íntegra del Dictamen; una vez terminada la lectura del documento, los diputados presentes estuvieron de acuerdo con él sin tener aportación que hacer; en uso de la palabra el Diputado Presidente pone a consideración de los diputados presentes para su aprobación y firma el Dictamen, votando por unanimidad los diputados en favor del Dictamen, procediendo a la firma del documento para su presentación ante el Pleno del Congreso.

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, presidente de la Comisión de Gobernación, en uso de la palabra señala que en asuntos generales si quiere algún diputado poner a consideración algún tema, manifestando los diputados integrantes que no deseaban poner en conocimiento tema alguno, en uso de la palabra la Diputada **Rosa María de la Torre Torres**, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó su agradecimiento a nombre de las comisiones a los grupos técnicos compuesta por los Secretarios




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



Técnicos y asesores que estuvieron trabajando y elaborando el Dictamen puesto a consideración de las Comisiones Unidas en la presente reunión, siendo todo lo que se manifiesta al respecto; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de enero del año 2018 dos mil dieciocho, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 60, 65 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo así como en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN
PRESIDENTE



DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
INTEGRANTE

DIP. ANTONIO GARCÍA CONEJO
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

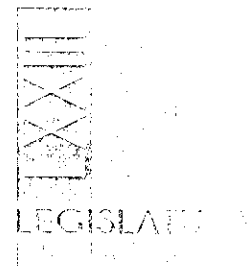


DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y deuntos Constitucionales, celebrada en el salón de Reuniones del Grupo Parlamentario del PRI, de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 28 de enero de 2018.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO**



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

**DIP. ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES
PRESIDENTA**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO
INTEGRANTE**

**DIP. JEOVANA MARIELA ALCÁNTARA BACA
INTEGRANTE**

**DIP. MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ
INTEGRANTE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y de Puntos Constitucionales, celebrada en el salón de Reuniones del Grupo Parlamentario del PRI, de la casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 28 de enero de 2018.